



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de julio de 2024 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Julio Martínez Prieto, concejal

SECRETARIO

D. Ángel Cándido López Fernández, administrativo

VOCALES

D. José Ramón González Pérez, secretario-interventor

Dña. María García Carrasco, arquitecta

Dña. Ana María Fernández Fernández, concejala

D. Vicente Carbajales Vázquez, encargado de obras

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol
- 3.- Propuesta adjudicación: 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B98795511 PSM CONNECT SYSTEMS,S.L. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 08:21:36

En estos momentos y previa a la admisión del licitador, se suspende la sesión a fin de solicitar el análisis de riesgo de conflicto de intereses que ha de emitir la plataforma MINERVA de la Agencia Tributaria.

Siendo las 9,30 horas del día 24 de julio de 2024, y una vez obtenida la respuesta favorable del análisis de riesgo de conflicto de intereses que a favor del único licitador PSM Connect Systems, S.L. ha emitido la plataforma MINERVA, en la Sala de Juntas de la Consistorial se reúne nuevamente la Mesa de Contratación con los mismos asistentes que en la sesión inicial del día 22, prosiguiendo con los asuntos del orden del día:

Tras la revisión de la documentación aportada la mesa concluye lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL
(Principado de Asturias)

Ayuntamiento de Castropol

Plza. del Ayuntamiento, s/n, Castropol. 33760 (Asturias). Tfno. 985635001





Admitir al único licitador presentado: NIF: B98795511 PSM CONNECT SYSTEMS,S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98795511 PSM CONNECT SYSTEMS,S.L.:

- Precio ofertado Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 298.321,2 Puntuación: 60 Motivo: en aplicación de los criterios del PCAP
- Incremento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: 2 + 8 años de garantía Puntuación: 20 Motivo: en aplicación de los criterios del PCAP
- Experiencia en obras similares Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: 0,00 Puntuación: 0 Motivo: en aplicación de los criterios del PCAP

3.- Propuesta adjudicación: 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista :

Orden: 1NIF: B98795511 PSM CONNECT SYSTEMS,S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 80
Total puntuación: 80

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 759/2024 - Contrato de obras de mejora de eficiencia energética del CEIP "La Paloma" de Castropol

La Mesa de Contratación en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda requerir al licitador mejor valorado, PSM Connect Systems S.L., para que en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en el que reciba el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Garantía definitiva por importe de 14.916,06 euros en cualquiera de las formas previstas en el pliego.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, por los medios que consten en el presente pliego.
- Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, estatales y autonómicas y con la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de las condiciones y características de los medios humanos que se compromete a adscribir a cada una de las partidas que conforman la obra.





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Justificante de constitución del Seguro de Responsabilidad Civil de acuerdo a lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Administrativas.

Remitir cumplimentados y firmados los anexos X, XI, XII, XIII y XIV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Siendo las diez horas y treinta minutos termina la reunión, firmando a continuación los miembros de la mesa.



AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL
(Principado de Asturias)

Ayuntamiento de Castropol

Plza. del Ayuntamiento, s/n, Castropol. 33760 (Asturias). Tfno. 985635001

